

Santiago, Mayo-Julio de 2022

Alianza público-privada, una urgencia-país

En entrevista concedida al diario Publimetro, con ocasión de la reunión de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada y Transporte de Valores con el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, el coordinador del Comité Técnico de Aseva, Aldo Vidal, explicó a la opinión pública nuestro máximo interés y la urgencia de contar con una “una nueva gobernanza” en el sistema de seguridad en Chile.



“Se requiere de un cambio que permita que los procesos de todos los actores e instituciones confluyan en alianzas entre la Seguridad Pública y la Seguridad Privada, logrando más y mejor coordinación. Es que es evidente que la delincuencia ha aumentado, y por lo tanto también creció la percepción de inseguridad a partir de hechos violentos, el uso de más armas y la disputa territorial de bandas de narcotraficantes”, dijo nuestro vocero.

Respecto de la labor de Carabineros y la PDI, puntualizó que “las dos policías hacen un gran esfuerzo, pero hoy están un poco limitadas. Por eso se necesita que otros actores entren al terreno. Y no solo hay espacio ahí para la Seguridad Privada, sino que también para la Comunal (...) No es nuestra intención meternos en las funciones de las policías, ni armar a los guardias. Pero creemos que hay que potenciar a los municipios, pues la mayoría de ellos hace tiempo tiene un rol al respecto y la gente es a los alcaldes a los que les reclama directamente”.

“La idea no es quitarles responsabilidad a las policías, pero a lo mejor sería bueno, por ejemplo, crear el cargo de guardia de seguridad municipal”, agregó.

Respecto a la normativa que regula el sector, Vidal explicó que “nuestro gremio es regido hasta ahora por decretos, y desde 2013 se encuentra detenido en el Congreso un Proyecto de Ley de Seguridad Privada. La iniciativa está desde hace nueve años en el Senado en su segundo trámite constitucional. Hoy la Seguridad Comunal está a cargo de funcionarios contratados por los municipios, pero también podríamos cooperar con ellos si se dan las condiciones legales”.

“Estamos empeñados en lograr la profesionalización y categorización del guardia privado. Teniendo eso claro, creemos que la Seguridad Privada puede contar con personas que cumplan distintos roles y por eso puedan ser insertadas en tareas distintas”, concluyó.

EDITORIAL

DESAFÍOS DE LA SEGURIDAD

Si no existe una visión sistémica ni estrategias que busquen la integralidad de todos los componentes: “seguridad pública - privada y ciudadana o municipal”, con énfasis en la gestión local y la identificación territorial de la multiplicidad de factores del comportamiento delictual, pareciera que se continuará haciendo más de lo mismo esperando, ilusoriamente, resultados distintos.

Mucha es la evidencia de nudos críticos que, desde una perspectiva técnica y muchas veces sentido común, así lo visualizan. Por ejemplo: el debilitamiento del sistema de seguridad en las propuestas de la nueva Constitución; la no incorporación de todos los componentes en el Proyecto de Ley del futuro Ministerio de Seguridad; la falta de declaración de todos los componentes del sistema de seguridad pública (no sólo las policías); la carencia de un modelo de seguimiento (con indicadores y metas); la eficacia de la persecución penal y su evaluación, así como de las medidas cautelares en casos de delinquentes prolíficos. Sin contar otros factores más instrumentales que afectan negativamente en este ámbito.

“Nuestro aporte en este desafío demanda tanto un marco regulatorio único y moderno (**Ley de Seguridad privada**) como **coordinaciones intersectoriales** efectivas y transparentes para fortalecer la profesionalización, el rol coadyuvante de la seguridad privada y su coproducción de seguridad”.



Cónclaves de seguridad en la Región Metropolitana

El Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, encabezó en Renca el cónclave “Más Seguridad, Más Equidad”, que convocó a 14 alcaldes de la zona centro y norte de la Región Metropolitana para fomentar la coordinación interinstitucional en el combate a la delincuencia y proponer acciones preventivas concretas. Se trata de la segunda instancia de este tipo convocada por la SPD, tras el encuentro realizado con 12 alcaldes de la zona sur de la región en abril pasado. “La única forma de enfrentar la inseguridad que vive este país es trabajando en conjunto”, afirmó la autoridad.

Acerca de esta instancia, el Presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada y Transporte de Valores (ASEVA) valoró el esfuerzo de coordinación, señalando que “es un excelente paso para abordar en conjunto la problemática actual de la delincuencia en Chile. Las empresas de seguridad privada estamos totalmente a disposición para colaborar, desde nuestra expertise, con las autoridades gubernamentales, municipales y legislativas para aportar todo lo que sea necesario, porque coincidimos en que es un tema que necesitamos abordarlo entre todos”.

“Se necesita una nueva gobernanza en el macrosistema de seguridad en Chile, que demanda una modelación de las instituciones y todos los actores y procesos que permitan alianzas entre la Seguridad Pública y Privada”, añadió. Fuente: SPD y Diario Estrategia.

Implementan fuerza de tarea público-privada para la seguridad en eventos masivos

Con participación del Ministerio del Interior, delegaciones presidenciales de las regiones Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio Público y representantes de centros de eventos, se desarrolló la primera sesión de la fuerza de tarea público-privada que tiene como objetivo garantizar la seguridad de los asistentes a eventos y espectáculos masivos.

Entre otras medidas, se busca actualizar y mejorar los protocolos para la realización de espectáculos de alta concurrencia, a fin de evitar delitos y situaciones de violencia.

Entre las propuestas planteadas se encuentran la categorización de los eventos

según el posible riesgo para el público, establecer responsabilidades entre productoras y centros de eventos, y la creación de un sistema de registro de incumplimiento que permita revocar patentes en caso de no seguir las normas. “Pudimos constatar los esfuerzos que están haciendo en temas operativos, en inversión, en despliegue”, dijo la autoridad, al tiempo que advirtió a “quienes hagan un mal trabajo en la organización de un evento masivo: como Gobierno vamos a aplicar la ley con toda su fuerza porque no vamos a permitir que se organicen eventos de forma irresponsable que expongan la integridad y seguridad de las personas”.

Fuente: SPD.



La seguridad, uno de los ejes de la Cuenta Pública

“Chile merece vivir en paz”, fueron las palabras que utilizó el Presidente de la República, Gabriel Boric, para dar inicio al segmento de seguridad en su primera Cuenta Pública ante el Congreso Nacional, en el cual abordó desde la crisis migratoria en el norte hasta el comercio ambulante.

El primer mandatario afirmó que con el objetivo de “fortalecer el control civil y aumentar la efectividad del trabajo en seguridad”, se presentarán “indicaciones al proyecto de Ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública, Protección Civil y Convivencia Ciudadana”.

Además, señaló que se invertirán \$1.800 millones “en mejorar las capacidades periciales de la Policía de Investigaciones (PDI)”, un incremento de 40% en el ingreso de personal de Carabineros para 2023 y la construcción de nuevos cuarteles para ambas instituciones. Anunció también la implementación de “una Política Nacional Contra el Crimen Organizado”.

Patricio Undurraga, presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada y Transporte de Valores (Aseva) valoró el énfasis en esta materia. “Nos parece de la máxima importancia el avance al Ministerio de Seguridad Pública, el aumento en el paquete de medidas para combatir el crimen organizado y la reformulación al proyecto que regula y fortalece el sistema de inteligencia, además del potenciamiento en los recursos a la PDI y Carabineros”. Sin embargo, advirtió que “sería oportuna una mirada más integral de la Seguridad, verla como un macrosistema, con una mayor participación de la seguridad comunal y la seguridad privada, las que no fueron incluidas en el paquete de anuncios”.

Fuente: ADN Radio y Diario Estrategia.



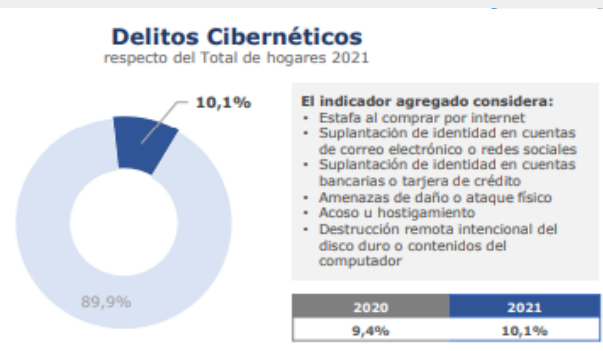
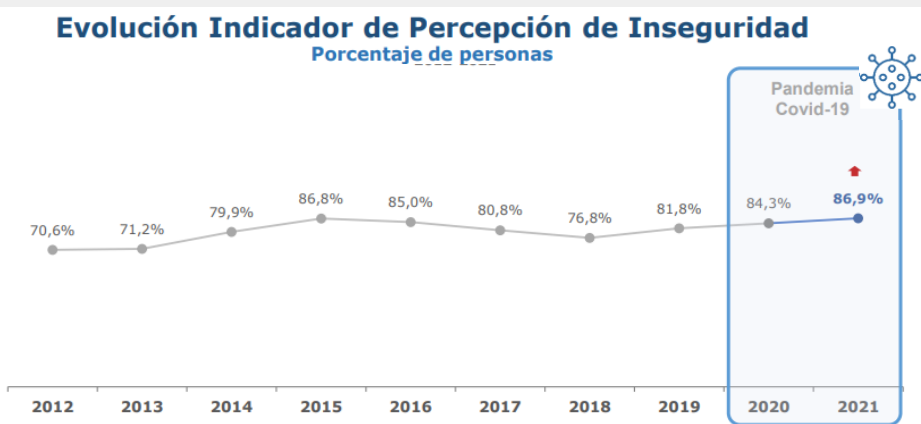
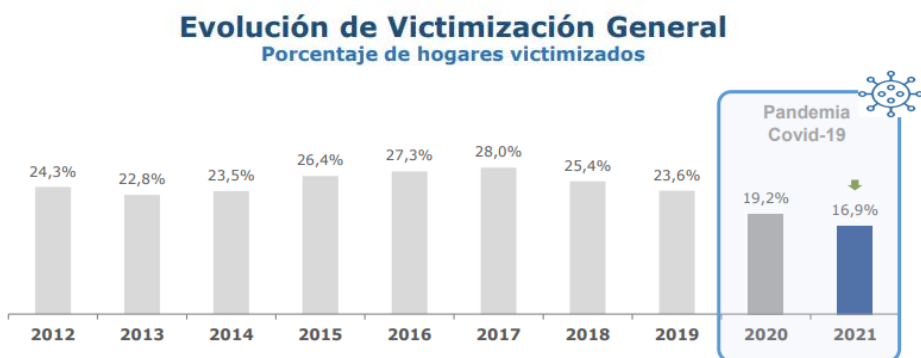
Asociación Chilena
de Empresas de Alarmas
y Seguridad A. G.

Percepción de inseguridad alcanza nivel histórico

Marcada por las restricciones de movilidad a raíz de la pandemia por Covid-19, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2021 arrojó el registro más bajo en la tasa de victimización de los hogares en Chile, pero al mismo tiempo una cifra histórica en materia de percepción de inseguridad.

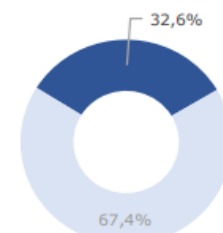
De acuerdo al informe publicado por la Subsecretaría de Prevención del Delito en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), el estudio –aplicado a 22.180 viviendas de áreas urbanas– los hogares donde al menos uno de sus integrantes fue víctima de un delito de mayor connotación social, cayeron de un 16.9%, y 2,3 puntos porcentuales respecto de 2020, descenso que obedecería a las restricciones sanitarias, en concordancia con los estudios de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En tanto la percepción de inseguridad, es decir, que corresponde a las personas que creen que la delincuencia en el país aumentó, llegó a niveles históricos, alcanzando una cifra de 86,9% para el año 2021; la más alta desde 2003 y con un incremento de 2,6 puntos porcentuales respecto de 2020. Fuente: www.seguridadpublica.cl



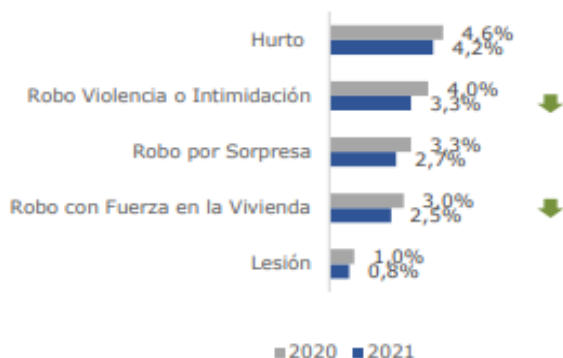
Denuncia Agregada

respecto del Total de hogares 2021



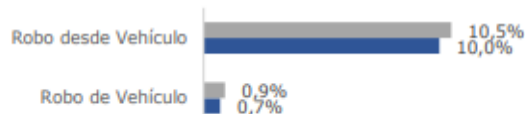
Victimización por delitos DMCS

respecto del Total de Hogares 2020-2021



Victimización delitos asociados al vehículo

Respecto del total de hogares con vehículo 2020-2021





BID crea plataforma para mejorar seguridad en las ciudades de América Latina



Durante la celebración de la XII Semana de Seguridad Ciudadana, feria internacional que tuvo lugar en Colombia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció la creación de una herramienta tecnológica que tiene como objetivo fortalecer la seguridad en las ciudades de América Latina y el Caribe.

Se trata de 'Ciudades Seguras', una plataforma digital que ofrecerá instrumentos de inteligencia artificial y analítica de datos para apoyar la construcción y gestión de planes de seguridad.

La iniciativa, que sería lanzada durante este año, está siendo desarrollada a través de un plan piloto con la ciudad de Florianópolis, en el sur Brasil y permitirá que las autoridades locales puedan hacer diagnósticos en tiempo real que integren datos georreferenciados sobre delitos, violencia y miedo, factores de riesgo y desempeño institucional.

Así mismo, podrán priorizar los problemas encontrados en la ciudad e indicar programas eficaces para enfrentarlos; coordinar el diagnóstico y las soluciones con las carteras de educación, salud, asistencia social y desarrollo urbano, promoviendo un abordaje multisectorial de la seguridad; hacer el seguimiento de los programas implementados y entregar a la sociedad transparencia de resultados y posibilidad de participación.

"En la última década, el BID, junto a otras agencias internacionales de donantes, han apoyado a las ciudades y a los gobiernos a nivel estatal y federal a desarrollar un enfoque integral de seguridad ciudadana y en la búsqueda de soluciones a medida", aseguró la entidad. Fuente: Infobae. Foto: IEU Ecuador.

España: Elevarán a vigilantes privados a la categoría de agentes de la autoridad

En España, durante la celebración del Día Nacional de la Seguridad Privada, el delegado del Gobierno en Galicia, José Miñones, anunció que el nuevo Reglamento de Seguridad Privada elevará a los vigilantes privados a la categoría de agentes de la autoridad, lo que dotará a este colectivo de mayor seguridad jurídica y protección frente a agresiones o incidentes. Calificando este hito como "un avance muy importante y merecido", Miñones hizo hincapié en el peso de la

seguridad privada en el mantenimiento de la seguridad pública, "que es un ejemplo de colaboración público privada en beneficio de la sociedad". Además, detalló que la normativa posibilitará la colaboración de estas empresas en la lucha contra nuevas formas de delincuencia, como la tecnológica; y adelantó la próxima aprobación de un nuevo ciclo formativo de grado medio de Técnico en Seguridad, con más de 2.000 horas lectivas. Fuente: elespanol.com

Crece demanda por seguridad en negocios y hogares chilenos



Entre enero y mayo, los delitos de mayor connotación social aumentaron un 48% frente a igual periodo de 2021. Según datos de Carabineros, se reportaron 165.882 eventos, de los cuales 52% afectaron la propiedad.

El sector privado no se ha mantenido pasivo frente a ese avance. Poco a poco, los hogares y negocios han comenzado a blindarse. Según la organización Fiscalía Privada, la demanda por servicios de seguridad se incrementó 225% en un año. Y si en 2021, el 20% de esa demanda apuntaba a medidas preventivas -el resto eran investigaciones ex-post-, en 2022 ese número saltó a 50%. "Las empresas están tomando más acciones que apunten a prevenir ser víctimas de algún hecho delictual", señalaron.

Las personas de a pie no se quedaron al margen. "Vemos una mayor demanda de seguridad provocada por el aumento de los hechos delictuales y los efectos asociados", indicó el coordinador técnico de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada y Transporte de Valores (Aseva), Aldo Vidal. "Las empresas proveedoras de seguridad tecnológica, seguridad de instalaciones y seguridad en base al recurso humano, están enfrentando una demanda mucho mayor que en el pasado", añadió.

Si tradicionalmente la industria crecía un 7% neto -entre aquellos usuarios que contratan servicios y los que los dejan-, con la pandemia cayó un par de puntos. Y ahora está subiendo más de 8% anual, dato que se eleva a dos dígitos si sólo se circunscribe a los nuevos clientes.

De hecho, hoy hay 320.000 alarmas conectadas a Alpha III, un sistema que está en línea con Carabineros y que permite a las empresas de seguridad requerir de la fuerza pública cuando el caso lo amerite. Fuente: La Tercera.



Boletín Informativo ACHEA

Cómo mejorar la lealtad del cliente post-Covid

Los tiempos han cambiado. Se estima que 44% de las marcas centra su presupuesto de marketing en adquirir nuevos clientes, mientras que solo 19% apunta a la retención. Si ese es su enfoque comercial, es muy posible que esté perdiendo ingresos, ya que cuesta hasta cinco veces más sumar clientes que mantener a los existentes. Hay estudios que señalan que los ingresos pueden aumentar entre 25 y 95% con las estrategias adecuadas.

ANALIZAR LA ROTACIÓN

La mejor forma es realizar un seguimiento de la insatisfacción del cliente, revisando, por ejemplo: si obtiene o no respuesta cuando los contacta por teléfono o por e-mail, si en sus reclamos hacen comparaciones entre su empresa y sus competidores o cuántos aceptan ofertas especiales o descuentos. Incluso, puede hablar con ex clientes, para que le expliquen su experiencia y cómo mejorarla.

PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN

Una de las mejores formas de mejorar las tasas de retención es ofrecer recompensas frecuentes. Un 57% de los consumidores dicen que cambian sus hábitos de compra para maximizar las recompensas. Pero estamos hablando de más que acumular "puntos". Por ejemplo, ¿por qué no celebrar nuestra relación y enviarle un regalo cada vez que cumple un año como cliente?

RECIPROCIDAD SORPRESA

La ley de reciprocidad, una de las reglas de oro de la persuasión, indica que es más probable que hagamos algo amable por alguien que ha hecho algo amable por nosotros. A todo el mundo le gusta recibir algo gratis. Pero lo disfrutan aún más cuando el regalo es personalizado e inesperado, y crea una conexión emocional. Por ejemplo, ofrecer descuentos basados en las compras anteriores o un obsequio en fechas especiales.

ESCUCHA ACTIVA

¿Por qué la mayoría de los clientes deciden separarse de una marca? Porque sienten que no son escuchados ni apoyados. Atienda sus necesidades no sólo a la hora de diseñar el servicio, sino también con un programa de atención que considere sus canales preferidos y ojalá, 24/7. Puede, incluso, subcontratar el servicio para estar siempre disponible para ellos.

Boletín Informativo ACHEA

CIBERSEGURIDAD

¿Qué es el Spoofing y cómo evitarlo?

El *Spoofing*, una técnica de hackeo mediante la cual los ciberdelincuentes suplantan la identidad de una página web para obtener información privada del usuario, se está haciendo cada vez más popular. El método más común es que repliquen la apariencia y funcionamiento del sitio, para robar su información mientras navega en una página que cree real y segura.

También pueden atacar mediante la suplantación de la dirección de un correo electrónico de una persona o entidad, y solicitar información personal a la víctima, o enviarle enlace que lleva a una página web falsa.

Lo más importante para evitar el *Spoofing* es agudizar el escepticismo y prestar mucha atención al navegar por Internet.

A continuación, algunos consejos:

- ✓ Revisa las URL de las páginas web y comprueba que sean originales
- ✓ Navega en webs con certificados digitales o https
- ✓ Asegúrate que los remitentes de correos electrónicos son fiables antes de responder un mensaje, abrir cualquier adjunto o acceder a enlaces desde dicho correo.
- ✓ Utiliza la firma digital o el cifrado de los mensajes
- ✓ Configura la seguridad de tu router para que filtre las direcciones IP seguras
- ✓ Cambia las contraseñas por defecto y renuévalas a menudo
- ✓ Ante la duda, accede a páginas webs digitando la dirección en el navegador en lugar de usar links o enlaces externo. Fuente: compromiso.atresmedia.com

“Paro armado”: las acciones violentas con las que el Clan del Golfo paralizó parte de Colombia



La extradición de Dairo Antonio Úsuga, alias "Otoniel", el hombre más buscado en Colombia, desató una represalia por parte del Clan del Golfo, la organización armada ilegal que dirigía, que hizo circular un panfleto en el que se "decretan 4 días de paro armado". Según el impreso, quedaba prohibido "abrir negocio de ninguna índole" y "movilizarse en ningún tipo de transporte", bajo la amenaza de "consecuencias desfavorables" a aquellos que incumplieran estas medidas.

Si bien estas acciones de grupos armados ilegales no son nuevas en el país, ninguna había afectado tantas regiones del país al mismo tiempo. En el balance, 178 municipios en 11 de los 23 departamentos del país resultaron afectados por acciones violentas que dejaron numerosos muertos; 26 vías resultaron bloqueadas, 138 comunidades confinadas y se realizaron 22 ataques a la fuerza pública.

Lo más preocupante, según analistas, es que este paro afectó a la población civil y llegó por primera vez a zonas que, se asumía, habían superado la violencia. Además, estos grupos se estarían acercando peligrosamente a centros urbanos, poniendo en riesgo la infraestructura crítica nacional. Fuente: BBC.com Foto: Getty.



Estados Unidos reveló datos de cultivo y producción de cocaína en los países andinos

La Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca reveló que la producción de cocaína en Colombia y Perú disminuyó en 2021, aunque sigue siendo elevada, mientras que en Bolivia permaneció "estable". Según los datos de Estados Unidos, Colombia produjo el año pasado 972 toneladas de cocaína, 2,2 % menos que las 994 toneladas de 2020, y registró 234.000 hectáreas de cultivo, 4,5 % menos que las 245.000 del año anterior. La primera reducción en kilos desde 2018.

Perú también disminuyó su producción, en un 3,6 % (814 a 785 ton.), lo que no ocurría desde 2014. Y los campos de cultivo en 4,3 % (88.200 hás. a 84.400).

En cambio, Bolivia produjo 317 millones de toneladas, un 1,6 % más que las 312 de 2020 año anterior, y 0,8% hectáreas más. "Los elevados niveles de producción de cocaína en América del Sur representan un desafío de seguridad para los países andinos y una amenaza para la salud pública de Estados Unidos", afirmó la oficina norteamericana. Fuente: [Infobae.com](https://infobae.com)